

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE ECUADOR, MÉXICO Y PERÚ

Mercedes Pedrero Nieto*

Introducción

La importancia del trabajo no remunerado dentro de la economía total se ha señalado por académicas desde la década de los ochenta (Durán, 1988; 1991; Pedrero, 1986; Goldschmidt, 1987; Ironmonger, D. 1989) y reconocido en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas en 1995. Las personas citadas han seguido trabajando sobre el tema, con publicaciones recientes así como muchas otras colegas, sin embargo, es hasta los primeros años de la segunda década del Siglo XXI cuando se observa ampliamente un creciente interés en el contexto internacional, incluso por algunas oficinas de estadística, por considerar al trabajo no remunerado con mediciones como parte de la economía total. No obstante, no se ha alcanzado ningún consenso claro sobre la definición de trabajo no remunerado incluyendo a los cuidados, tampoco se ha llegado a una clasificación de las actividades que abarca, y menos aún a la adopción de convenciones contables aplicables a su medición en términos económicos. Evidentemente se ha avanzado en la reflexión y propuestas, pero en el campo en el que hay más experiencia acumulada es en las encuestas de uso del tiempo, insumo importante para la valoración del trabajo no remunerado. Destaca Australia en este campo que ya en 1974 levantó una encuesta probabilística en varias ciudades¹, con otras experiencias posteriores en ese país, así como en Nueva Zelanda. En España destacan las encuestas del País Vasco; también se han levantado encuestas en varios países europeos, experiencias que han retomado Eurostat y el INE de España. En América del Norte están las de Canadá y Estados Unidos. En América Latina también se van sumando experiencias como en Chile, Ecuador, México, Uruguay, Perú, Argentina (Gran Buenos Aires), Costa Rica y en Panamá. Aunque, como lo señala N. Folbre (2011) existe la necesidad de trabajar más en instrumentos más adecuados para medir el tiempo.

* Investigadora del Centro regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Cities Comision (1975), *Australians`Use of Time, Albury- Fodonga and Melbourne 1974: A Preliminary Report*, Cities Comisión, Canberra. Citada en Duncan Ironmonger, 2012.

Dentro de los estudios del trabajo, en particular entre los que adoptan la perspectiva de género, cada día cobran mayor importancia los que abordan al trabajo no remunerado.

Mujeres y hombres empleamos nuestro tiempo de manera diferente. Y entre unas y otros presentamos grandes variaciones, que dependen de muchos factores como la etapa de nuestra vida en que nos encontremos y del lugar que ocupemos en nuestra familia. En particular, cabe destacar la división tradicional del trabajo por sexo que sigue predominando en el mundo, hombre proveedor de sustento económico y la mujer ama de casa, o sea proveedora de trabajo doméstico, cuidados y organización de la vida cotidiana dentro del hogar.

La reproducción social se basa no sólo en la producción de mercancías; aun en las sociedades más industrializadas, la producción de bienes y servicios para el consumo directo de las familias sigue ocupando una buena parte del tiempo de trabajo social y las mujeres siguen siendo las principales encargadas de estas tareas; situación que limita sus posibilidades de participar en el trabajo remunerado e influyen en las condiciones en que se da la oferta de fuerza de trabajo –tiempo parcial, realizan trabajos esporádicos o estacionales, realizan trabajo a domicilio y se concentran en la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas– o realizan doble jornada, conformada por el trabajo para el mercado o sea el extra-doméstico y el doméstico. Quienes no realizan trabajo extradoméstico y no tienen recursos propios son dependientes económicamente de quienes reciben ingresos y se quedan confinadas al ámbito del hogar, también se marginan de otros espacios de la vida social, además de lo económico, aunque trabajan de manera no remunerada para su propio hogar.

La división sexual del trabajo tanto doméstico como extra-doméstico sólo se puede entender en toda su amplitud, cuando se integran en el análisis elementos ligados a las funciones reproductivas y a las construcciones sociales que distinguen culturalmente a hombres y mujeres. Cooper, et. al (1989), señalan la maternidad hace de las mujeres sujetos con incapacidades parciales y temporales para realizar actividades económicas durante el período de la gestación, el parto y la lactancia; con limitaciones para desempeñar ciertas actividades

que puedan dañar el producto de la concepción, y además las hace propensas a adquirir malestares y enfermedades específicas. Sin embargo, las limitaciones temporales de las mujeres por maternidad se extienden por motivos culturales, hasta abarcar varios años de sus vidas, porque el cuidado y crianza de los hijos siguen siendo considerados como responsabilidad de la madre², y aún cuando los hijos han dejado de ser dependientes quedan efectos de largo plazo. No sólo las limita durante el periodo de crianza de los hijos, sino que altera sus trayectorias laborales, posibilidades de ascenso, formación, etcétera, que sólo algunas las superan a través de esfuerzos muy superiores a la que tienen realizar los hombres, o gracias a la posibilidad de delegar sus tareas hogareñas a otras mujeres, ya sean familiares o empleadas del hogar a cambio de un pago. Algunas mujeres, incluso, renuncian a procrear una familia propia. Otro fenómeno social que siempre ha existido, pero que dado el inminente envejecimiento de la población y la reducción de los presupuestos en la seguridad social en la mayoría de los países latinoamericanos, es el de cuidados de personas en edad avanzada en una etapa en que se han vuelto dependientes para realizar sus actividades de vida cotidiana. Actualmente sus cuidados están siendo realizados por los familiares, de preferencia mujeres, si no hay mujeres en el hogar disponibles para los cuidados son los hombres del hogar los que atienden esa necesidad.

Benería (1978: 3) señala “La consecución de la igualdad entre el hombre y la mujer implica que han de tener iguales derechos, oportunidades y responsabilidades que les permitan desarrollar sus talentos y sus capacidades para su propio desarrollo personal y para beneficio de la sociedad. A este fin es esencial una reestructuración de las funciones y de los roles asignados tradicionalmente a cada sexo dentro de la familia y dentro de la comunidad en su conjunto”. Sin duda en este planteamiento está implícito el uso del tiempo, las oportunidades y responsabilidades se traducen en tiempo dedicado a los roles específicos, y es importante conocer como se distribuye ese patrimonio personal que es el tiempo y cuanto se dedica a las distintas actividades, entre las cuales está el trabajo doméstico. Si tal trabajo es muy absorbente inhibe la realización de otras actividades y coarta oportunidades. Por ejemplo, existe amplia literatura que muestra cómo las responsabilidades familiares (como el ser madre) condiciona la participación de las

² Ver la comparación histórica del tiempo destinado a las actividades reproductivas que aparece en (Tilly y Scott, 1987, pág. 225).

mujeres en actividades económicas extradomésticas. También hay evidencias sobre la participación frecuente de niñas en trabajo doméstico, lo cual limita su desempeño escolar y su posibilidad de gozo a través del juego y por lo tanto de su desarrollo como personas maduras. Estas restricciones no sólo afectan a su agenda temporal de actividades, sino que condiciona el propio desarrollo como persona.

En las últimas décadas la división del trabajo ha registrado alteraciones significativas en los más diversos países. El cambio más importante y evidente de la división del trabajo por sexo ha ocurrido en el ámbito de la esfera mercantil, y se manifiesta en el acelerado proceso de feminización de la fuerza de trabajo que se generaliza a la mayor parte de las regiones del orbe sobre todo a partir de la penúltima década del siglo XX. La participación de la mujer en espacios ajenos al hogar se ha ampliado, pero se ha concentrado en determinadas ramas de actividad, en ocupaciones específicas y predominando en ciertas categorías ocupacionales. La segregación ocupacional por género, que refleja la discriminación existente contra la mujer, se redefine pero no desaparece (Pedrero et al. 1997:15).

Mientras la participación femenina en las actividades generadoras de ingreso ha aumentado, la distribución de las labores domésticas dentro del hogar poco ha cambiado, siguen siendo responsabilidad femenina. De esta manera, la incorporación de las mujeres a las labores extradomésticas, o sea el trabajo para el mercado, con frecuencia implica el desempeño de una doble jornada de trabajo (que con las medición del tiempo se ha creado³ el indicador “Carga Global de Trabajo” que consiste en considerar integralmente al tiempo dedicado al trabajo para el mercado con el doméstico. El exceso de trabajo contribuye a perpetuar algunas de las condiciones de su segregación, como las limitaciones para tener mejor formación técnica. Por otra parte, el trabajo doméstico tiene otro efecto en las trayectorias laborales femeninas, como la discontinuidad, el trabajo tiempo parcial y ciertas modalidades desventajosas de inserción, como son el trabajo a domicilio o el negocio familiar, sin percibir remuneración.

³ García Sainz, Cristina. (1999).

Las actividades primarias en América Latina han sido tradicionalmente masculinas. En la economía campesina, el grueso de la producción se realiza mediante la utilización de la fuerza de trabajo familiar disponible en cada unidad, dentro de la cual se establece una división del trabajo basada en el sexo y la edad. En general sólo es plenamente reconocida esta actividad como económica para los hombres adultos. En las encuestas de Uso del Tiempo esto se demuestra que la participación en las actividades agropecuarias se omite con mayor frecuencia entre las mujeres.

Las Encuestas de Hogares que se abocan a los temas de empleo y desempleo ya consolidadas en las últimas décadas han logrado dar cuenta de la división por sexo del trabajo extradoméstico. Para el trabajo doméstico son las Encuestas de Uso del Tiempo las que dan cuenta del trabajo doméstico y otras formas del trabajo no remunerado.

El origen principal de la asignación diferenciada de trabajos parece atribuible, por una parte a una discriminación abierta o disimulada, pero también a un problema cultural, que hace que las personas se identifiquen con determinadas actividades y tareas por el hecho de ser hombres o mujeres. Por ello, la segregación ocupacional también se observa entre el trabajo por cuenta propia y algo semejante ocurre en la elección de profesión; la mayoría de las carreras y oficios son considerados como femeninos o masculinos y bajo esas normas las personas eligen su formación.

Las Encuestas de Uso del Tiempo, recaban información del uso que los individuos hacen de su tiempo distribuido en actividades productivas, de formación, esparcimiento y atención a sus propias necesidades vitales como alimentarse y descansar; y de manera específica el tiempo dedicado al trabajo doméstico. Si se traduce a valor económico demuestra la importancia del mismo al hacerlo visible en las estadísticas, porque su invisibilidad es uno de los orígenes de las inequidades de género; por ello al final de este escrito se presenta un ejercicio al respecto. Asimismo, conocer cómo distribuyen su tiempo las personas permite ver diferencias de la calidad de vida y oportunidades para su desarrollo personal que tienen las personas de manera individual tanto dentro del hogar

como en la sociedad de acuerdo a su perfil socio-demográfico –sexo, edad, estado civil, lugar que ocupa en el hogar, etcétera.

Es importante destacar el significado del trabajo doméstico, el sustento teórico para considerarlo tema de estudio, aspectos metodológicos para la captación del tiempo involucrado en dicho trabajo. Aunque de manera tardía la importancia de la producción doméstica no retribuida ya se reconoce en el contexto internacional y está consignada en varios documentos internacionales como 1) el informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer (1985), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague (1995), La Conferencia Internacional sobre la Medición y Valuación del Trabajo no Pagado llevada a cabo en Canadá (1994; Proceedings; Statistics Canada and Status of Women in Canada) y la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing (1995) y mas recientemente el Consenso de Quito (2007) que más adelante se aborda.

La importancia del trabajo doméstico se puede considerar a partir de su impacto en: 1) la sociedad como un todo, 2) en la organización del hogar y 3) en la vida de los individuos.

El trabajo doméstico no es una actividad de consumo, sino una actividad necesaria para culminar la transformación de los materiales que se van a consumir. Los bienes que se compran, en general no están en la forma final en la que van a ser consumidos, ellos deben ser transformados mediante trabajo doméstico, por tanto es una actividad de producción y se agrega valor al transformar la materia prima. Cuando no se involucra una actividad de transformación porque lo que se proporciona es un servicio también es una producción con valor económico porque cobra significado en el bienestar de los beneficiarios; no es casual que las economías de los países cada día están más representadas por lo que se genera en el sector servicios. Mientras menos desarrollada se encuentre la producción social, más descansará la producción en la esfera doméstica. El trabajo doméstico comprende una gran variedad de actividades que implican diferente esfuerzo, compromiso que implica su realización diaria y en el momento que se demanda como es el caso de los cuidados a otras personas, o en otros casos puede ser programable;

aún dentro de esta esfera doméstica hay jerarquías y división del trabajo según género, no sólo en intensidad, también en las tareas realizadas. Es necesario medir cada una de ellas.

El propio concepto de trabajo doméstico ha ido evolucionando hasta llegar a reivindicarse como un tema importante de estudio. Esto se presenta en varias disciplinas (Alabart et al, 1991). Por ejemplo, desde la antropología cuando atiende a su configuración diversa en distintas sociedades, con una perspectiva tecnológica según los distintos instrumentos desde los que se han servido las personas para realizarlo. En el campo económico como un factor reproducción del sistema económico, en el campo de la sociología cumple funciones de socialización. En cuanto a lo demográfico sin duda juega un papel esencial en la reproducción de la población y el cuidado de la salud o sea la supervivencia. En el campo de la psicología el trabajo doméstico está asociado a la formación, pero también a la alineación, la dominación o la subordinación. En consecuencia lo ideal sería adoptar una perspectiva multidisciplinaria y estar abierto a diferentes enfoques para analizar a un fenómeno complejo que tiene muchas aristas pero que conforma un solo cuerpo.

El trabajo doméstico se empezó a abordar ampliamente como tema de estudio específico hasta que se definió el concepto de género, hoy en día este concepto es compartido por las corrientes teóricas más diversas del pensamiento. Benería y Roldán (1992), definen el género como “una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social; género para abarcar las distinciones que la sociedad ha erigido sobre la base biológica. Así, género connota una construcción social, que incluye distinciones de roles y comportamientos, así como características mentales y sentimentales, y se ha vuelto común usar el término sexo par referirse a las diferencias biológicas”. La definición de género no implica, necesariamente dominación, sino que se refiere a las diferencias creadas socialmente entre hombres y mujeres y las relaciones entre ellos y ellas, pero además entre hombres y entre mujeres. Pero, como sostienen Jaggar y Rothenberg (1993) la formulación de esta categoría como algo separado del sexo, fue una gran ruptura teórica porque hizo visible un sistema de dominación masculina, hasta entonces considerado como un hecho

inmutable de la naturaleza. Como resultado este avance teórico, la división del trabajo entre hombres y mujeres pudo ser reconocida como un fenómeno social. A la concepción de que la división sexual del trabajo es algo natural, está definida desde siempre y que no puede cambiar sin violentar a un orden social casi inmutable, la contradicen la variabilidad en el tiempo y en el espacio de la actividad económica segregada por sexo (T. Rendón, 1997).

En resumen, no se pueden considerar como ajenos entre sí uno y otro tipo de trabajo, como Cristina Carrasco (1991, p.158) señala: “No sólo hay que reproducir los medios de producir, también hay que reproducir la fuerza de trabajo. La reproducción del sistema socioeconómico se puede entender como la reproducción de dos subsistemas básicos: la esfera de producción social y la esfera de producción doméstica”.

El uso del tiempo de mujeres y hombres está determinado, entre otras cosas, por el mandato social que según la condición de género les ha sido establecido socialmente. Sin embargo, esto no es estático, varía con el tiempo, de una región a otra y entre estratos sociales. Aquí destacaremos las diferencias en tres países latinoamericanos: Ecuador, México y Perú.

Tanto hombres como mujeres hacen un uso diferente del tiempo para la realización de diversas tareas tales como el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado, el tiempo dedicado a la recreación y al cuidado personal, al ocio, etc., con una evidente proporción de tiempo diferente de acuerdo con el género de pertenencia, la etnia, la edad, el nivel socioeconómico, entre otros.

A este respecto, un estudio a profundidad del tiempo que las personas invierten en la consecución de determinada actividad es necesario si se desea dar cuenta de las tendencias sociales de la población en temas tan diversos como la educación, la salud, la movilidad, el trabajo remunerado y no remunerado, etc.

La información estadística viene a constituirse en uno de los instrumentos fundamentales que coadyuvan en la toma de conciencia al posibilitar la confirmación de las desigualdades

no sólo señalándolas, también midiéndolas. Asimismo, proporcionan indicadores precisos para tomar las medidas de política adecuadas con evidencia empírica.

A nivel latinoamericano se han organizado encuentros internacionales promovidas principalmente por ONU-Mujeres, antes UNIFEM, para el intercambio de experiencias en el tema de la medición del uso del tiempo para analizar aspectos relacionados con las metodologías de recolección y procesamiento de datos. En la actualidad hay un creciente interés de parte de organismos como la CEPAL lo cual se evidenció en la organización de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe llevada a cabo en Quito, Ecuador, del 6 al 9 de agosto de 2007. En dicha conferencia los países participantes suscribieron el **Consenso de Quito**⁴.

El contenido del trabajo doméstico es el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia (Picchio, 2001).

Por el hecho de que el trabajo doméstico es desempeñado generalmente por las mujeres, se llega a confundir el papel de madre y esposa con el de responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico para ella. El hecho de realizar o no tareas domésticas no tiene por qué afectar la situación de ser madre o esposa; es decir, esto no cambia si delega el trabajo doméstico a otra persona o porque compre los bienes y servicios en el mercado. Tampoco la paternidad del hombre se afecta si realiza trabajo doméstico, más arriba ya se discutió ampliamente el carácter social de la asignación de las tareas hogareñas.

Es verdad que en la esfera de lo doméstico hay actividades en las que interviene simultáneamente la vida familiar –como el intercambio de afecto, marcar normas éticas, establecer reglas de conducta, formar hábitos– y un trabajo propiamente dicho. Pero no deben haber tales confusiones, desde 1934, Margaret Reid introdujo el concepto de considerar productiva toda actividad que se pueda delegar en alguien más, es decir para fines de valoración económica entenderemos por **trabajo** el esfuerzo físico y mental que

⁴ Décima Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, agosto de 2007.

tiene por resultado la transformación de un bien o la realización un servicio, equivalente sin importar quien lo realice, esto es, si se puede delegar en alguien mas, ya sea por productos reemplazados por productos de mercado ó servicios remunerados, quien asuma tal trabajo puede ser un miembro de la familia sin que haya un pago de por medio o se le delegue a un tercero por un pago incluyendo la compra en el mercado. Evidentemente, las actividades que tienen como objetivo la manifestación de afecto no se considera trabajo porque no es equivalente el que lo realice un tercero.

A continuación se presentan algunos resultados para tres países latinoamericanos los aspectos metodológicos que acompañan al análisis y se harán reflexiones con el fin de motivar a la comunidad académica latinoamericana a sumarse al debate sobre cuestiones que aún no están definidas en el tema.

ALGUNOS RESULTADOS COMPARATIVOS DE ECUADOR, MÉXICO Y PERÚ

El trabajo que se propone consiste en un estudio comparativo en principalmente del trabajo no remunerado por actividades destacadas según sexo, y las características sociodemográficas de edad, parentesco, estado conyugal. Por otra parte, se presentará la metodología para una estimación del Valor Económico del Trabajo No Remunerado⁵.

En primer lugar, es necesario destacar la necesidad de poner atención al uso del tiempo, especialmente el que se destina al trabajo, tanto el que se desempeña para el mercado como el doméstico. El relacionar al trabajo doméstico con Uso del Tiempo surge como una necesidad por no tener el referente de precios en el mercado por ser un trabajo no remunerado. Sin embargo, el introducir con más detalle “al tiempo”⁶ lo que nos permite elaborar, además de las tasas convencionales, el poder tener indicadores más refinados como las tasas ponderadas⁷, que dan más idea de la dimensión real de la participación. En

⁵ Al momento de concluir el plazo para entregar este trabajo se tenía el ejercicio completo para México y sólo faltaron dos procesos tanto para Ecuador como para Perú, pero se atrasó la obtención de los insumos estadísticos necesarios para concluir el cálculo, se espera concluirlos para octubre y presentarlos en Montevideo.

⁶ Siempre se ha hecho referencia a jornada laboral, pero sin duda ahora se cuenta con más elementos para tener un acercamiento más refinado.

⁷ Las tasas ponderadas es un artificio metodológico para ilustrar la equivalencia del volumen de tiempo de trabajo a tiempos completos, considerando 35 horas como el límite para considerar tiempo completo. Primero se consideran a

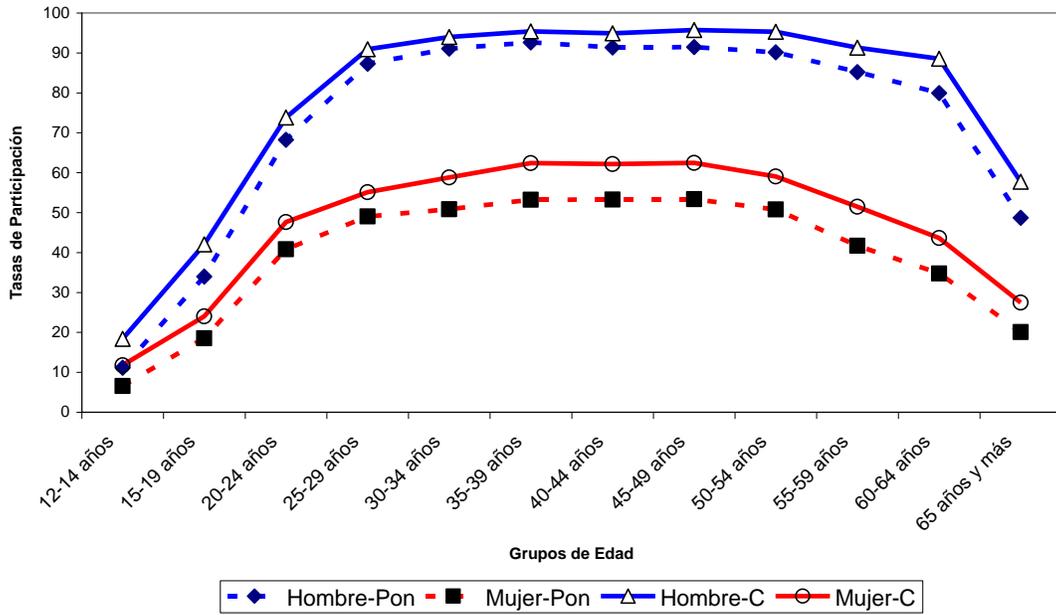
el Cuadro 1, se pueden ver las diferencias de las tasas netas de participación tanto en trabajo para el mercado y trabajo doméstico. En ellas se ilustra la incidencia del trabajo tiempo parcial (menos de 35 horas) en ambos trabajos por la brecha ente la tasa convencional y la tasa ponderada; especialmente destaca la enorme diferencia entre las tasas masculinas en el trabajo doméstico. En las gráficas se muestra la brecha en las tasas de participación, en el trabajo para el mercado no se modifica sustancialmente la estructura de las tasas; aunque destaca la mayor brecha para Perú, lo que denota más incidencia en trabajos tiempo parcial, que muestra que de ser la tasa femenina más alta, pasa a ser la más baja al ser ponderada. Lo más espectacular es la caída de la participación masculina al ponderar las tasas en los tres países, sus tasas por encima del 90 por ciento se reducen casi a una tercera parte. Si bien el esquema de las tasas no se modifica sustancialmente en el caso del trabajo para el mercado, en el trabajo doméstico si hay una brecha mayor en edades jóvenes entre las mujeres, la caída es generalizada entre los hombres. En Perú la caída es menos pronunciada.

CUADRO 1: TASAS NETAS DE PARTICIPACIÓN EN TRABAJO PARA EL MERCADO Y EN TRABAJO DOMÉSTICO; CONVENCIONALES Y PONDERADAS: ECUADOR, MÉXICO Y PERÚ				
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	CONVENCIONALES		PONDERADAS	
ECUADOR 2007				
MERCADO	73.64	45.79	72.70	40.20
DOMÉSTICO	92.31	97.54	28.18	70.81
MÉXICO 2009				
MERCADO	70.25	37.91	64.43	31.39
DOMÉSTICO	89.90	96.29	27.19	71.08
PERÚ 2010				
MERCADO	74.70	55.22	57.24	26.66
DOMÉSTICO	91.31	92.85	37.85	73.33

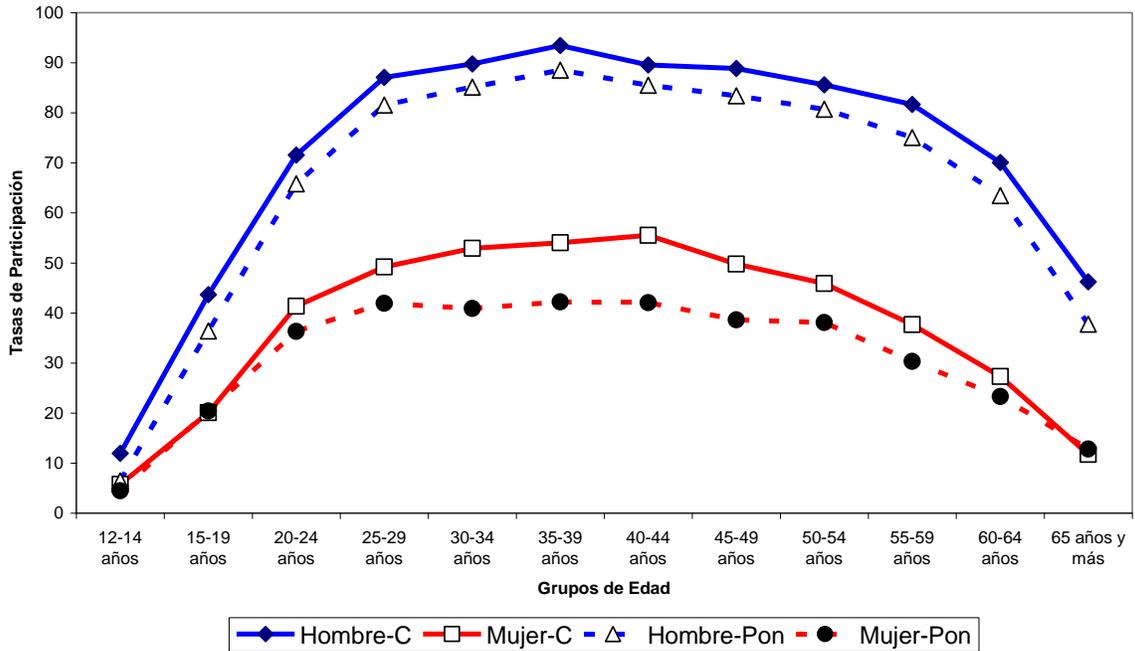
Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países

quienes están en ese límite o lo superan. Para los que trabajan menos de 35 horas se calcula el volumen total de horas trabajadas y por cada 35 horas trabajadas de cuenta a un trabajador más. Para el método completo, ver Pedrero (2010).

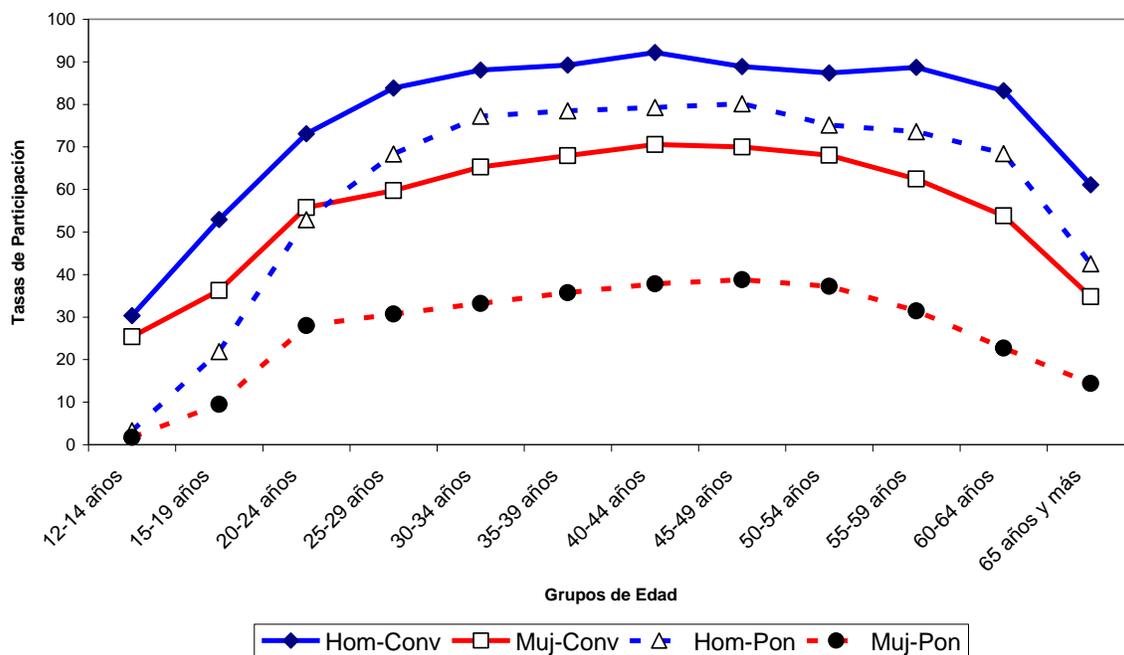
ECUADOR 2007: TASAS DE PARTICIPACIÓN PARA EL MERCADO CONVENCIONALES Y PONDERADAS



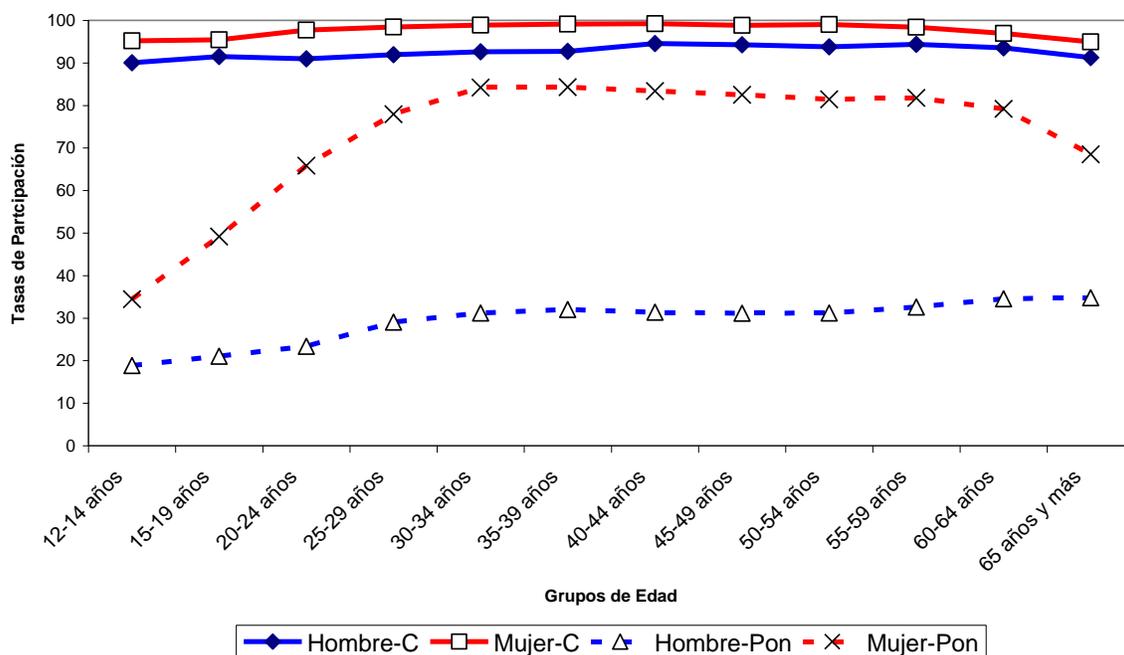
MÉXICO, 2009: TASAS DE PARTICIPACIÓN PARA EL MERCADO CONVENCIONALES Y PONDERADAS



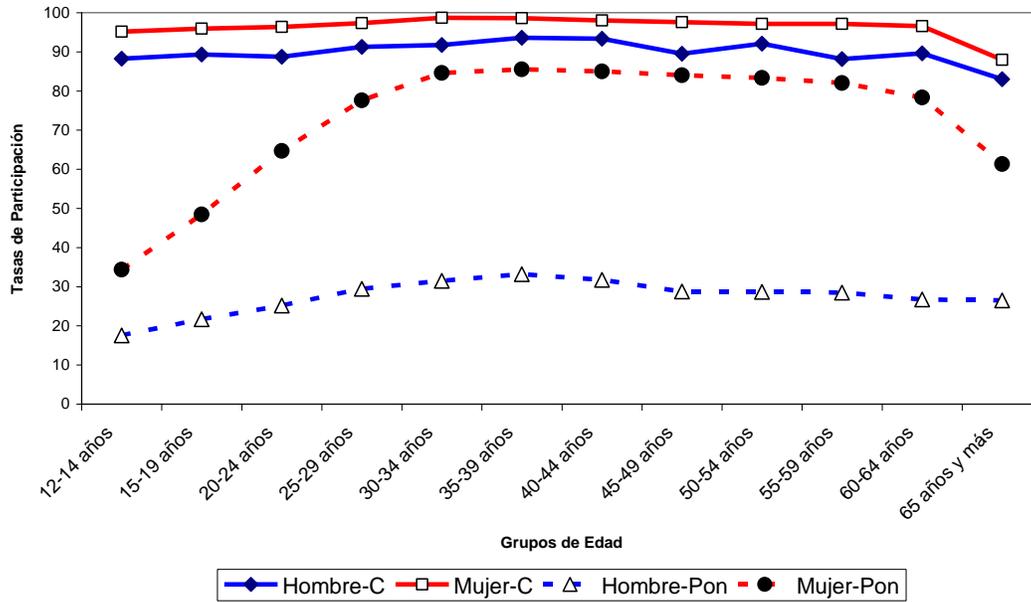
PERÚ 2010: TASAS DE PARTICIPACIÓN PARA EL MERCADO CONVENCIONALES Y PONDERADAS



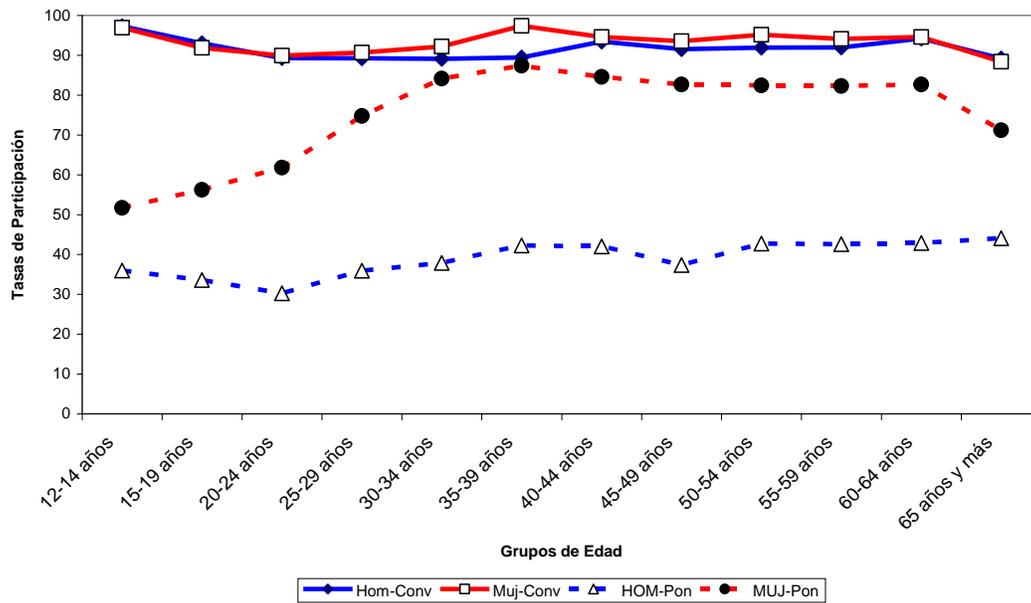
ECUADOR 2007; TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN TRABAJO DOMESTICO CONVENCIONALES Y PONDERADAS



MÉXICO 2009: TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN TRABAJO DOMESTICO CONVENCIONALES Y PONDERADAS



PERÚ, 2010: TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN TRABAJO DOMESTICO CONVENCIONALES Y PONDERADAS



CUADRO 2: POBLACIÓN OCUPADA EN EL MERCADO: PROMEDIOS DE TIEMPO TRABAJADO; EN DISTINTOS TIPOS DE TRABAJO Y LA CARGA GLOBAL DE TRABAJO, SEGÚN SEXO: ECUADOR, MÉXICO Y PERÚ			
Sexo	Trabajo Doméstico	Trabajo para el Mercado	Carga Global de Trabajo CGT
ECUADOR 2007			
Hombre	10:36	43:58	55:01
Mujer	34:02	37:25	70:49
MÉXICO, 2009			
Hombre	11:43	48:20	60:25
Mujer	38:56	40:05	75:43
PERÚ, 2010			
Hombre	15:09	50:42	67:38
Mujer	38:47	40:02	76:20

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países

En el Cuadro 2 se presenta el tiempo promedio trabajado a la semana de personas que participan en el mercado en los distintos tipos de trabajo, esto es el destinado al mercado y el doméstico. Para los tres países se encuentra lo esperado, los hombres le dedican más tiempo al trabajo para el mercado y menos al doméstico, y lo contrario sucede entre las mujeres. Lo interesante es que con el indicador Carga Global de Trabajo (CGT) que integra a los dos tipos de trabajo sumando caso por caso. Lo que refleja este indicador es la carga superior que soportan las mujeres que supera a la de los hombres en Ecuador y México en 15 horas, en Perú la diferencia sólo es de 9 horas el volumen de horas que superan las mujeres a los hombres.

En el Cuadro 3, se muestran los roles que se desempeñan al interior de los hogares, identificados a través del Estado Conyugal. La carga mayor de trabajo doméstico la llevan las mujeres casadas o en unión libre y quienes tienen una carga menor son las solteras. Los hombres solos que han estado unidos tienen mayor carga que los solteros, quizás por la necesidad de atender al menos un tiempo mínimo a sus hijos, o al menos atender sus propias necesidades domésticas, al no contar con cónyuge. En cambio las mujeres unidas, o

casadas son las que tienen jornadas más elevadas; sus jornadas son de más del doble que las de las solteras, y sus jornadas superan en más de 10 horas a las de las mujeres que no tienen cónyuge. Por supuesto que es necesario profundizar con análisis multivariado y tomando como unidad de análisis al hogar.

CUADRO 3: HORAS PROMEDIO TRABAJADAS EN LABORES DOMÉSTICAS; SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL Y SEXO; ECUADOR, MÉXICO Y PERÚ						
Situación Conyugal	ECUADOR, 2007		MÉXICO, 2009		PERÚ, 2010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Unión Libre	10:30	45:21	13:07	52:19	15:46	51:12
Separado	14:53	34:00	15:56	39:38	21:13	39:15
Divorciado	15:56	31:18	15:38	37:05	15:08	32:37
Viudo	16:20	30:17	14:59	32:02	21:22	37:45
Casado	12:07	43:09	12:47	51:35	16:59	47:09
Soltero	8:29	19:47	9:28	20:43	12:54	24:39
Total	10:36	34:02	11:43	38:56	15:09	38:47

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países

CUADRO 4: TIEMPO PROMEDIO DEDICADO A TRABAJO DOMÉSTICO, SEGÚN SEXO Y RELACIÓN DE PARENTESCO; ECUADOR, MÉXICO, PERU, PANAMÁ Y COSTA RICA					
	Jefe o Jefa	Cónyuge	Hijo o Hija	Nieto o Nieta	TOTAL
ECUADOR, 2007					
HOMBRE	12:47	11:04	07:50	07:10	10:36
MUJER	35:15	44:40	20:10	16:16	34:02
MÉXICO, 2009					
HOMBRE	13:02	22:13	09:06	09:21	11:43
MUJER	38:19	52:39	22:25	21:07	38:56

PERÚ, 2010					
HOMBRE	17:23	14:07	12:44	12:19	15:09
MUJER	39:31	49:55	26:41	21:05	38:47
PANAMÁ 2011					
HOMBRE	15:39	11:51	09:25	07:41	13:43
MUJER	33:16	38:35	21:54	14:52	32:21
COSTA RICA, 2011					
HOMBRE	14:43	14: 40	9:07	10:19	12:23
MUJER					

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países

En el Cuadro 4, aparecen los tiempos por relación de parentesco, ya por el Estado Conyugal era de esperarse que el mayor tiempo lo tuvieran las cónyuges y las nueras. Pero lo revelador es el mayor tiempo que en los tres países dedican las hijas respecto a los hijos y se repite tan inequidad entre las nietas y los nietos. Esto indica que las prácticas inequitativas se gestan en el propio hogar, lo cual ya no debía suceder, pues en otros campos para los jóvenes si ha habido avances, como es la escolaridad básica que abarca tanto a las chicas como a los chicos. Esto significa que aún hoy en día en América Latina existe un patrón cultural que es desfavorable para las mujeres y que las propias mujeres deben combatirlo.

En el Cuadro 5, se puede observar la distribución que hombres y mujeres distribuyen el tiempo que le dedican al trabajo doméstico. La actividad que más tiempo les absorbe a las mujeres en los tres países es la preparación de alimentos. En cambio, entre los hombres la actividad predominante es el aseo de la vivienda. Las compras es también para ellos una actividad importante. La proporción de tiempo que ellos le dedican al cuidado de menores es bastante similar a la proporción de tiempo que le dedican las mujeres, pero la lectura vertical de esos porcentajes que nos da las distribuciones para cada sexo por separado no quiere decir que le dedican el mismo tiempo, lo cual se puede corroborar con los tiempos que efectivamente les dedican.

CUADRO 5: DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DEDICADO A LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DOMÉSTICAS DENTRO DE CADA SEXO; ECUADOR, MÉXICO, PERÚ						
PRINCIPALES ACTIVIDADES DOMÉSTICAS	ECUADOR 2007		MÉXICO 2009		PERÚ 2010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Preparación de Alimentos	20.39	42.70	21.26	37.04	18.73	34.19
Aseo de la Vivienda	27.19	18.47	19.77	22.33	21.68	17.32
Arreglo de Ropa	11.07	16.38	8.77	12.93	12.12	14.47
Reparaciones y Manualidades	4.69	0.32	6.99	0.36	4.99	0.32
Cuidado de Niños	10.87	10.91	12.51	12.73	17.81	18.45
Cuidado de Enfermos	1.69	1.03			1.61	1.29
Cuidado de Discapacitados	0.87	0.97	9.16	6.39	0.67	1.03
Compras	13.14	5.35	9.91	4.74	13.60	8.22
Gerencia	10.07	3.87	8.68	2.65	8.78	4.73
Transportar			2.93	0.82		
Total de Trabajo Doméstico	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países

CUADRO 6: HORAS PROMEDIO TRABAJADAS EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DOMÉSTICAS DENTRO DE CADA SEXO; ECUADOR, MÉXICO, PERÚ						
	ECUADOR 2007		MÉXICO 2009		PERÚ 2010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Preparación de Alimentos	2:02	14:08	04:10	14:57	03:58	13:30
Aseo de la Vivienda	2:43	6:07	03:26	09:17	03:29	6:38
Arreglo de Ropa	1:06	5:25	01:42	05:23	02:05	5:35
Reparaciones y Manualidades	0:28	0:07	02:32	01:52	03:30	2:09
Cuidado de Niños	2:01	8:08	05:08	11:37	05:48	12:11
Cuidado de Enfermos	0:10	0:20			03:26	4:28
Cuidado de Discapacitados	0:05	2:58	13:32	21:27	08:50	16:44
Compras	1:19	1:33	02:17	02:43	02:38	3:37
Gerencia	1:00	1:17	01:26	01:31	01:40	2:16
Total de Trabajo Doméstico	10:36	34:02	11:43	38:56	15:09	38:47

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países

CUADRO 7 : DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL TIEMPO DEDICADO A LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DOMÉSTICAS; ECUADOR, MÉXICO, PERÚ									
	ECUADOR 2007			MÉXICO 2009			PERÚ 2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Preparación de Alimentos	11.69	88.31	100.00	12.69	87.31	100.00	17.58	82.42	100.00
Aseo de la Vivienda	28.98	71.02	100.00	18.32	81.68	100.00	32.69	67.31	100.00
Arreglo de Ropa	15.78	84.22	100.00	14.66	85.34	100.00	24.61	75.39	100.00
Reparaciones y Manualidades	80.33	19.67	100.00	83.18	16.82	100.00	85.93	14.07	100.00
Cuidado de Niños	21.65	78.35	100.00	19.93	80.07	100.00	27.68	72.32	100.00
Cuidado de Enfermos	31.27	68.73	100.00				32.63	67.37	100.00
Cuidado de Discapacitados	20.02	79.98	100.00	26.64	73.36	100.00	18.79	81.21	100.00
Compras	40.50	59.50	100.00	34.67	65.33	100.00	39.18	60.82	100.00
Gerencia	41.93	58.07	100.00	45.29	54.71	100.00	41.90	58.10	100.00
Total de Trabajo Doméstico	22.28	77.72	100	20.22	79.78	100.00	28.15	71.85	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países

En el Cuadro 6 se ilustra en, se ve que ellas le dedican más del doble del tiempo al cuidado de los niños que el tiempo que ellos le dedican.

Por eso se presenta el Cuadro 7 donde la lectura horizontal de distribución entre hombres y mujeres de una misma actividad. En esta lectura se observa que el cuidado de los niños recae entre los hombres una cuarta parte o quinta parte.

Por último se muestra en los cuadros 8 y 9 el ejemplo para el caso de México de la valoración económica del trabajo no remunerado, que representa el 21.7 del PIB nacional, lo cual supera a lo que genera el sector industrial y por supuesto el agropecuario. Para octubre se presentará un cálculo similar para Ecuador y para Perú.

CUADRO 8 : MÉXICO 2009, ESTIMACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DEL TRABAJO NO REMUNERADO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES SEGÚN SEXO					
	MILLONES DE PESOS			PROPORCIONES DE CONTRIBUCIÓN DE CADA SEXO	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preparación de alimentos	91,324.85	647,371.90	738,696.76	12.36	87.64
Limpieza de la vivienda	85,107.32	401,596.15	486,703.47	17.49	82.51
Lavado y planchado de ropa	33,358.27	207,331.91	240,690.18	13.86	86.14
Reparaciones en general	29,616.74	6,382.14	35,998.88	82.27	17.73
Compras	43,709.27	70,895.84	114,605.11	38.14	61.86
Gerencia del Hogar	47,187.93	56,678.06	103,865.99	45.43	54.57
Cuidado de Menores	120,923.22	466,448.24	587,371.46	20.59	79.41
Cuidado de Discapacitados	35,419.68	90,733.99	126,153.67	28.08	71.92
Transportación de miembros del Hogar	20,235.19	22,477.89	42,713.08	47.37	52.63
Apoyo a otros Hogares	17,985.10	70,227.93	88,213.04	20.39	79.61
Total de actividades domésticas	524,867.57	2,040,144.05	2,565,011.63	20.46	79.54
Actividades No remuneradas en SCN93	44,975.72	43,705.10	88,680.81	50.72	49.28
Trabajo Voluntario	8,056.01	6,470.32	14,526.33	55.46	44.54

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE-2009:3) y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009 (ENUT)

CUADRO 9: MÉXICO 2009; ESTIMACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DEL TRABAJO NO REMUNERADO POR SEXO Y SU DIMENSIÓN RESPECTO AL PIB								
	Valor Económico en Millones de Pesos			Distribución por Sexo		Proporciones respecto al PIB por Sexo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
Actividades no remuneradas que deben formar parte del la cuenta de Hogares según SCN-93	44,975.72	43,705.10	88,680.81	50.72	49.28	0.38	0.37	0.75
Voluntario	8,056.01	6,470.32	14,526.33	55.46	44.54	0.07	0.05	0.12
Doméstico	524,867.57	2,040,144.05	2,565,011.63	20.46	79.54	4.44	17.26	21.70
Valor del total de trabajo No Remunerado	577,899.30	2,090,319.46	2,668,218.77	21.66	78.34	4.89	17.68	22.57
PIB en millones de pesos			11,821,719.20					

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE-2009:3) y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009 (ENUT)

Nota: Para los tiempos de los grandes rubros que aparecen en este cuadro se obtuvieron de la información de las preguntas específicas de la ENUT (el Cuestionario se encuentra en el Anexo 3) de la siguiente manera:

Actividades no remuneradas que deben formar parte del la cuenta de Hogares según SCN-93: Pregunta 5.1 con todas sus componentes y Pregunta 5.6, opción 1.

Voluntario: Pregunta 5.15 con todas sus opciones.

Doméstico: De la pregunta 5.3 a la 5.14 con todas sus opciones, excepto la 5.6, opción 1 y la 5.14 opción 2. Para la 5.12 opción 5, la 5.10 opción 6 y la 5.13 opción 2 sólo se tomó el 20 por ciento del valor del tiempo involucrado.

CONSIDERACIONES FINALES

El reconocimiento social, económico del trabajo no remunerado es un tema pendiente en la agenda de las políticas de equidad de género en todo el mundo y particularmente en América Latina, donde gran parte de las familias sobreviven gracias al trabajo no remunerado, tanto de hombres como de mujeres, aunque sobre todo de ellas. Trabajo No Remunerado que no se reduce al trabajo doméstico. Existen procesos intermedios de producción que no se contabilizan y por tanto no se valoran. El trabajo comunitario en muchas partes, sobre todo en zonas rurales, es fundamental que no sólo tiene significado económico, sino también de cohesión social.

En particular interesa tener una medición más precisa sobre el tiempo dedicado a los cuidados de personas dependientes, tanto niños como personas con discapacidad que se incrementarán por el envejecimiento de nuestras poblaciones. Todo esto apunta a la necesidad de contar con Encuestas de Uso del Tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, Rosario y K. Batthyány (2005). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado*. Montevideo.

Aguirre, R. et al. (2008) *Uso del tiempo en el Uruguay y trabajo no remunerado Módulo de la Encuesta Continua de Hogares; Septiembre 2007- Septiembre de 2008*. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología e Instituto Nacional de Estadística, División Estadísticas Sociodemográficas. Montevideo-Uruguay.

Carrasco C, y Domínguez M. (2002): “Género y Uso del Tiempo: nuevos Enfoques Metodológicos”. *Revista de Economía Crítica* N° 1; Valladolid, abril 2003.

Durán, M. A. (1988): “El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía no mercantil”, *Información Comercial Española*, 655, 9-25.

Durán, M. A. (1991): “El tiempo en la economía española”, *Información Comercial Española*, 695, 9-48.

Durán, M. A. (1997) “El papel de mujeres y hombres en la economía española”, *Información Comercial Española*, 760, 9-29

Durán, M. A. (1988): *De puertas adentro*, Instituto de la Mujer, Madrid.

Durán Heras, María Ángeles y colaboradores (2006). *La Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado en la Comunidad de Madrid*. Consejería de Empleo de la Mujer. Comunidad de Madrid. 2006.

Durán, M. A. (2007). *El Valor del Tiempo ¿Cuántas horas le faltan al día?*. Madrid.

Folbre, Nancy. “Medir los cuidados: Género, Empoderamiento y la economía de los Cuidados” (pp. 278- 304) del libro *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds)) {Economía Crítica y Ecologismo Social, Madrid, 2011.

García Sainz, C. (1999): *La carga global del trabajo. Un análisis sociológico*. Tesis de doctoral inédita. Departamento de Sociología I, Cambio Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Goldschmidt Luisella. Economic evaluations of unpaid household work: Africa, Asia, Latina America and Oceania (ILO). *Women and Development*, 14, Ginebra 1987.

Ironmonger, D. (1989) *Household Work: Productive Activities. Women and Income in the Household Economy*, Allen & Unwin, Sydney.

Ironmonger, Duncan. “The Value of Care and Nature Provided by Unpaid Household Work. s/f bajado de internet el 10 de enero de 2012..

Martín Palomo M. T (2010). *Los Cuidados en las Familias. Estudio a partir de tres generaciones de mujeres en Andalucía*. Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Unión Europea, Fondo Social Europeo. Sevilla.

Pedrero Nieto, Mercedes (1986). "Valor Económico de las Actividades domésticas, aproximaciones metodológicas con información mexicana". *Memorias de la Tercera reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*; Tomo I, (UNAM, SOMEDE); México, 1990. p.p. 545-556.

Pedrero Nieto, Mercedes (2010). *Valor Económico del Trabajo Doméstico en México, 2009. Aportaciones de mujeres y hombres*. INMUJERES y CRIM-UNAM, México.

Reid, Margaret (1934): *Economics of Household Production*. New York, 1934. John Wiley.